

**ACTA DE POSESION DE LEONARDO DONOSO RUIZ
COMO ALCALDE DE CHÍA – CUNDINAMARCA -**

Ca45815883

PEDRO LEONARDO DONOSO RUIZ
NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA

Ca458158883

Ante mí, **MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO**, Notaria Segunda Encargada del Círculo de Chía (Cundinamarca), según Resolución No. **12724** de fecha 17 de noviembre de **2023** emitida por la **S.N.R.**, Compareció el señor **LEONARDO DONOSO RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero **11.201.444** expedida en Chía, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA (CUNDINAMARCA)**, para el periodo comprendido entre el **primero (1º) de enero del año dos mil veinticuatro (2.024) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintisiete (2.027)**, para el cual fue elegido por votación popular, habiendo obtenido la mayoría de sufragios en las elecciones realizadas el día veintinueve (29) de octubre del año dos mil veintitrés (2.023), según consta en la credencial expedida por La Comisión Escrutadora Municipal, de fecha tres (03) de noviembre del año dos mil veintitrés (2.023), la cual se anexa copia a la presente acta.

La suscrita Notaria Segunda del Círculo de Chía (Cundinamarca), recibió el juramento de rigor por cuya gravedad prometió al pueblo, cumplir fielmente la constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos y los demás deberes que el cargo le impone en el desempeño de sus funciones.

El posesionado exhibió y anexo los siguientes documentos:

1. Hoja de vida personal.
2. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía número 11.201.444 expedida en Chía
3. Libreta militar.
4. Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia
5. Certificado especial de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 237108944.
6. Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contralora Delegada para investigaciones, juicios fiscales y jurisdicción coactiva. -----



D 1-12-23

cadena. not. 898993310

1136393CUE3C81D0

- 5
7. Certificación de asistencia, al seminario de Inducción a la administración Pública para Alcaldes y Gobernadores electos, expedida por la Escuela Superior de Administración Pública la escuela de alto gobierno. ESAP.
 8. Formato Único de hoja de vida Persona Natural.
 9. Dos (2) declaraciones juramentadas de fecha veintiseis (26) de diciembre del año dos mil veintitrés (2.023), rendidas ante la Notaria Segunda (2ª) del círculo de Chía-Cundinamarca, en la cual hace constar no tener demandas pendientes por alimentos y no encontrarse en causal de inhabilidad, incompatibilidad e impedimento
 10. Credencial de la comisión escrutadora municipal Distrital con fecha del tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2.023).
 11. Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada persona natural.
 12. Certificado del REDAM

Este despacho realiza la presente posesión, hoy veintiseis (26) de diciembre del año dos mil veintitrés (2.023), del cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA (CUNDINAMARCA)**; que comenzará a desempeñar el señor **LEONARDO DONOSO RUIZ**, a partir del primero (1º) de enero del año dos mil veinticuatro (2.024) y en consecuencia, surte efectos fiscales a partir de dicha fecha.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma como aparece en dos (2) ejemplares, por los que en ella intervinieron.


LEONARDO DONOSO RUIZ

El Posesionado


MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CHÍA - CUNDINAMARCA (E)

Según Resolución No. 12724 de fecha 17 de noviembre de 2023 emitida por la S.N.R.